



SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD
"Garantía de todos"



AVISO DE CELEBRACIÓN DE AUDIENCIA PÚBLICA PARA CONOCER PROPUESTA DE:

"REGLAMENTO FIJACIÓN VALOR AGREGADO DE DISTRIBUCIÓN DE REFERENCIA PARA LAS EMPRESAS DISTRIBUIDORAS: (I) EDESUR DOMINICANA, S. A. (EDESUR); (II) EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL ESTE, S. A. (EDEESTE); Y, (III) EDENORTE DOMINICANA, S. A. (EDENORTE)"

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Resolución SIE-082-2019-REG, dictada por el Consejo de la SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD (SIE), en fecha trece (13) del mes de septiembre del año dos mil diecinueve (2019), y de conformidad con lo contemplado en las siguientes normativas:

- (i) Artículo 4, 24, 33, 108, 111, 115, 116, 118 y 122 de la LEY GENERAL DE ELECTRICIDAD 125-01 Y SUS MODIFICACIONES, de fecha 26 de julio de 2001;
- (ii) Artículos 3, 31, 466 y 519, del REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY GENERAL DE ELECTRICIDAD;
- (iii) Artículo 12, de la LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, No. 247-12, DEL 14 DE AGOSTO DE 2012;
- (iv) Artículo 31 de la Ley No. 107-13, sobre los DERECHOS DE LAS PERSONAS EN SUS RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN Y DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, de fecha 08 de septiembre de 2013;
- (v) Los Artículos 23 y 24 de la LEY GENERAL DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA No. 200-04, de fecha 28 de julio de 2004;
- (vi) Los Artículos 45 y siguientes del REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA No. 200-04, de fecha 25 de febrero de 2005;
- (vii) La Resolución SIE-81-2005, de fecha 10 de octubre de 2005, que instituye el "REGLAMENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE AUDIENCIAS PÚBLICAS".

La SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD (SIE) convoca a las Empresas Eléctricas, Agentes del Mercado Eléctrico Mayorista, Municipios, Distritos Municipales, instituciones del Sector Eléctrico del País, Gremios de Profesionales, Asociaciones de Consumidores, Representantes de prensa, Comunicadores Sociales y al Público en General, a participar en la AUDIENCIA PÚBLICA para conocer la propuesta de



SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD
"Garantía de todos"



"REGLAMENTO FIJACIÓN VALOR AGREGADO DE DISTRIBUCIÓN DE REFERENCIA PARA LAS EMPRESAS DISTRIBUIDORAS: (I) EDESUR DOMINICANA, S. A. (EDESUR); (II) EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL ESTE, S. A. (EDEESTE); Y, (III) EDENORTE DOMINICANA, S. A. (EDENORTE)". Dicha audiencia será efectuada el **martes quince (15) de octubre de 2019**, a las 09:00 a.m., en el Salón Bonanza del Hotel Sheraton Santo Domingo, ubicado en la Avenida George Washington, No. 365, Sector Gazcue, Santo Domingo, Distrito Nacional.

La propuesta de **"REGLAMENTO FIJACIÓN VALOR AGREGADO DE DISTRIBUCIÓN DE REFERENCIA PARA LAS EMPRESAS DISTRIBUIDORAS: (I) EDESUR DOMINICANA, S. A. (EDESUR); (II) EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL ESTE, S. A. (EDEESTE); Y, (III) EDENORTE DOMINICANA, S. A. (EDENORTE)"**, estará a disposición del público para fines de consulta pública por los siguientes medios: (i) En la Página Web de la SIE (<http://www.sie.gob.do>); y, (ii) En el Departamento de Secretaría General de la institución, ubicado en la Av. John F. Kennedy No. 3, Esq. Erik Leonard Ekman, Arroyo Hondo, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, pudiendo ser retirado físicamente de lunes a viernes en horario de 09:00 a.m. a 05:00 p.m.

La audiencia pública estará abierta al público en general, y los interesados podrán participar en calidad de expositores o de espectadores, para lo cual deberán registrarse a través del formulario correspondiente, que está a disposición en los medios y plazos dispuestos a continuación:

I.- Formas y horarios para registro de participantes para Audiencia Pública:

- a) Vía Internet, previo al día del evento: Todo interesado deberá completar el formulario disponible en la sección correspondiente a "Registro de Participantes para la Audiencia Pública" en la Página Web de la SIE (<http://www.sie.gob.do>) y seguir las instrucciones señaladas al efecto; la fecha y hora límite para registro de participantes bajo esta modalidad será el día **lunes catorce (14) de octubre de 2019, a las 5:00 p.m.**
- b) De forma personal, previo al día del evento: Todo interesado podrá presentarse en la Secretaría General de la SIE, a los fines de completar y firmar el formulario de registro, en horario de lunes a viernes de 09:00 a.m. a 05:00 p.m.; la fecha y hora límite para registro de participantes bajo esta modalidad será el día **lunes catorce (14) de octubre de 2019, a las 5:00 p.m.**



SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD
"Garantía de todos"



- c) De forma personal, previo al inicio del evento: Todo interesado en participar en el evento el día mismo de su celebración, tendrá oportunidad de hacerlo presentándose en el lugar del evento previo a su inicio; a tales efectos, deberá completar y firmar el formulario de registro el día **martes quince (15) de octubre de 2019, en horario de 08:00 a.m. a 09:00 a.m.**

II.- Requisitos expositores registrados:

- a) Todo participante que se registre como expositor vía Internet, previo al día del evento, o de forma personal previo al día del evento, deberá entregar en la Secretaría General de la SIE, a más tardar el día **lunes catorce (14) de octubre de 2019**, en horario de 09:00 a.m. a 05:00 p.m., una copia escrita de sus observaciones; y de ser posible, también una copia en formato digital o magnética de las mismas;
- b) Todo participante que se registre como expositor de forma personal, previo al inicio del evento, deberá entregar conjuntamente con su registro, una copia escrita de sus observaciones; y de ser posible, también una copia en formato digital o magnética de las mismas;
- c) En el caso de expositores que representen empresas, asociaciones o instituciones, deberán depositar la correspondiente acreditación (poder, autorización, acta, etc.) conjuntamente con sus observaciones.

III.-Requisitos para remisión de observaciones:

Toda persona interesada en remitir observaciones en relación al tema a tratar en la audiencia pública, podrá hacerlo con independencia de si decide registrarse como expositor o no, o de si decide acudir a la audiencia o no. La dirección para remisión de observaciones es:

Para remisión en formato físico: Av. John F. Kennedy No. 3, Esq. Erik Leonard Ekman, Arroyo Hondo I, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, en horario de 09:00am a 05:00pm.

Para remisión en formato digital: audienciaspublicas@sie.gob.do, las 24 horas.

La fecha límite para presentación de observaciones previo a la audiencia pública es: **lunes catorce (14) de octubre de 2019, a las 05:00 p.m.**



SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD
"Garantía de todos"



IV.- Remisión de observaciones con posterioridad a la celebración de la audiencia pública:

Toda persona interesada en remitir observaciones en relación al tema tratado en la audiencia pública celebrada, podrá hacerlo con posterioridad **hasta un plazo máximo de cinco (05) días hábiles** contados a partir del día de celebración de la audiencia pública (15/10/2018), a través de las vías siguientes:

Para remisión en formato físico: Av. John F. Kennedy No. 3, Esq. Erik Leonard Ekman, Arroyo Hondo I, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, en horario de 09:00am a 05:00pm.

Para remisión en formato digital: audienciaspublicas@sie.gob.do, las 24 horas.

La fecha límite para presentación de observaciones con posterioridad a la celebración de la audiencia pública es: **veintidós (22) de octubre de 2019, a las 05:00 p.m.**

V.- Agenda de la Audiencia Pública:

- 1) Control de asistencia de participantes y entrega de distintivo (09:00 - 09:30 a.m.)
- 2) Palabras de Apertura a cargo del Presidente del Consejo (09:30 - 09:35 a.m.)
- 3) Reglas y Orden de Exposiciones a cargo del Moderador (09:35 - 09:45 a.m.)
- 4) Exposiciones Participantes según el orden de registro (09:45 a.m. - 12:30 p.m.)
- 5) Clausura a cargo del Presidente del Consejo (12:30 p.m.)

6